



BICENTENARIO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA: UN ERROR HISTÓRICO EN SUS ESTATUTOS

JOSÉ MARÍA DE FRANCISCO OLMOS (1)

Uno de los grandes aciertos del reinado de Fernando VII fue la creación en 1815 (24 de marzo, Gaceta de Madrid del 25 de marzo) de la Orden Americana de Isabel la Católica, considerada como la segunda en el escalafón de las españolas, tras la de Carlos III en el ámbito civil, y la de San Fernando en el militar, dejando aparte la del Toisón, que tenía unas características especiales.

Esta Orden, que recibían militares y civiles, y que concedía la nobleza personal a sus miembros, nace en un contexto político

(1) Profesor Titular de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Decano de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid, Académico de número de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Académico correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Jurisprudencia y Legislación.

Fecha de recepción: 10-03-2016
Fecha de aceptación: 11-03-2016



muy complicado, tanto en España como en los territorios americanos (2), que no trataremos aquí, y su razón de ser era premiar la lealtad de los súbditos del Monarca, destacando especialmente a los americanos, y para ello sus primeros Estatutos hacen un preámbulo histórico que avalara la creación de esta distinción, y por ello se dice expresamente:

«... y deseando recompensar la acrisolada lealtad, el celo y patriotismo, desprendimiento, valor y otras virtudes que tanto los individuos de la Milicia como los de todas las clases y jerarquías del Estado han mostrado y mostraren en adelante a favor de la defensa y conservación de aquellos remotos países; teniendo presente al mismo tiempo el digno ejemplo de mi muy caro y augusto Abuelo el Sr. D. Fernando V, quien con motivo semejante fundó la Orden llamada *del Armiño*, para premiar a los que acreditasen su pureza y lealtad en los disturbios de Nápoles, como también que ninguna de las subsistentes en la actualidad en España es análoga ni adecuada al enunciado fin; he venido en crear e instituir una, denominada Real Orden Americana de Isabel la Católica, que, recordando con su mismo título la grata memoria de la digna Reina mi Abuela, a cuya política y auxilios se debió en gran parte el descubrimiento de las Indias, tenga exclusivamente por objeto premiar la lealtad acrisolada y mérito contraído a favor de la defensa y conservación de aquellos dominios».

Pues bien este interesante preámbulo es el que vamos a estudiar, ya que contiene un error histórico al citar al rey Fernando V como fundador de la Orden del Armiño con motivo de los disturbios de Nápoles, y a continuación intentaremos explicar cómo se llegó a él.

(2) Se dice expresamente en sus Estatutos que se quieren premiar «los eminentes y señalados servicios con que no pocos de mis beneméritos vasallos han contribuido y contribuyen así a la concordia y tranquilidad de los pueblos de mis dominios de Indias, como a la reducción y desengaño de los que equivocadamente o por un celo indiscreto intentaron romper los vínculos estrechos que los unen con sus hermanos de Europa, y a unos y otros con mi Corona y Real Persona».



1. LA ORDEN DEL ARMIÑO

En primer lugar hay que hablar de la Orden del Armiño (3) y su relación con Nápoles. Este reino había sido gobernado por la Casa de Anjou desde el siglo XIII siendo la última de sus representantes directos la reina Juana II, que hasta el mismo momento de su muerte (1435) estuvo dudando sobre a quién elegir como sucesor: o al rey Alfonso V de Aragón (que lo era también de Sicilia), o a Renato de Anjou, duque de Lorena y Bar, lo que terminaría provocando una guerra civil que acabó favoreciendo a Alfonso de Aragón, que se convirtió en Alfonso I de Nápoles, tras vencer varias rebeliones internas y una invasión del duque de Lorena (1453).

Como monarca aragonés Alfonso utilizaba como distinción especial y orden dinástica la Orden de las Azucenas, también llamada de la Jarra y el Grifo (fundada en 1403 por su padre Don Fernando de Antequera siendo todavía Infante de Castilla), cuyos símbolos pueden verse en la entrada principal del Castel Nuovo de Nápoles, que conmemora la entrada triunfal de Alfonso V en la ciudad (1443). A su muerte (27 de junio de 1458) todos los estados de la Corona de Aragón y la soberanía de la Orden de la Jarra pasaron a su hermano Juan II, mientras el reino de Nápoles pasó a su hijo bastardo, Fernando (Ferdinando, Ferrante), que tuvo que luchar contra muchos enemigos para consolidarse en el trono, incluido el papa valenciano Calixto III, soberano eminente de Nápoles que no aceptó su sucesión, pero su muerte (6 de agosto de 1458) eliminó este obstáculo.

(3) Con este nombre se creó una Orden en el ducado de Bretaña en 1380, pero no es esta a la que se refiere este preámbulo, sino a la napolitana. Para más datos ver D'Arcy Jonathan Dacre BOULTON, *The Knights of the Crown. The Monarchical Orders of Knighthood in Later Medieval Europe 1325-1520*, New York 1987 (reedición 2000), capítulo dedicado a esta orden pp. 402-426, citando las Fuentes clásicas como el Abate di Blasi, «Lettera intorno all'ordine dell'armínio», en *Nueva Racolta degli Auttori Siciliani I*, Palermo, 1788; y Giuseppe Maria Fusco, *Intorno all'Ordine dell' Armellino da Re Ferdinando I d'Aragona all' Archangelo S. Michele Dedicato*, Nápoles, 1844, y *I Capitoli dell' Ordine dell' Armellino, messi a stampa con note*, Nápoles, 1845; Michele Morcaldi, «Ordine dell'Armellino di Napoli», en *Giornale Araldico-genealogico-diplomatico*, diretto da G. B. Crollalanza, Anno II, 1874-75.



Ferrante consiguió vencer a todos sus enemigos, al menos aparentemente, y fue aceptado como monarca legítimo por el siguiente papa, Pío II, que envió a su legado, el cardenal Latino Orsini para coronarle (Bari, 4 de febrero de 1459). Se mantuvo en el trono hasta su muerte en 1494, pero una parte de la nobleza napolitana estaba descontenta con su política autoritaria y centralizadora y empezó a conspirar. Fueron el Príncipe de Tarento y el Duque de Sessa (4), tío y cuñado del rey respectivamente, quienes entraron en negociaciones con Juan de Lorena, titulado Duque de Calabria (hijo del derrotado Renato de Anjou), quien desembarcó en el Reino en octubre de 1459 y durante cinco años luchó para conseguir el trono. La victoria de Troia (18 de agosto de 1462) y la vuelta a la obediencia de Tarento y Sessa (5) pusieron fin de hecho a la contienda y en 1464 los invasores se retiraron totalmente. Esta victoria llevó al Rey Ferrante a crear su propia Orden dinástica para conmemorar este hecho, la del Armiño (1465), cuyos estatutos se promulgaron el 29 de septiembre, festividad de San Miguel Arcángel, su pro-

(4) Algunos barones no quedaron satisfechos con el resultado de la asamblea de Capua, celebrada en julio de 1458, en la que fue jurado Ferrante I por parte las fuerzas vivas del país. Este grupo «rebelde» estaba dirigido por Giannantonio Orsini, príncipe de Tarento, el más importante feudatario del país y tío de la mujer de Ferrante, Isabella Chiaramonte, con la que precisamente se había casado en 1444 para fortalecer la alianza con los Orsini; el duque de Atri, el duque de Sessa y príncipe de Rosano (esposo de la hermana de Ferrante, Eleonora, desde 1444) y Antonio de Centeglia.

(5) Gianantonio Orsini, hijo de Raimondo Orsini del Balzo, Gran Condestable de Nápoles y de María d'Enghien, fue el principal barón del Reino, Príncipe di Tarento, Duque de Bari, Conde de Lecce, de Acerra, de Soletto, de Conversano, de Matera, de Ugento, Señor de Altamura, etc. Fue el principal apoyo de Alfonso V, pero luego dirigió la rebelión contra Ferrante, aunque en 1463 se reconcilió con Ferrante y poco después murió asesinado (se dice que por un sicario mandado por el rey). En cualquier caso al no tener hijos legítimos le sucedió la hija de su hermana Catalina (casada con Tristán de Clermont-Lodeve, conocido como Tristán Chiaramonte), Isabel, esposa del rey Ferrante y ahora también Princesa de Tarento. En cuanto a Sessa, luego hablaremos más largamente de su posición durante la rebelión de los barones, simplemente decir que en 1464 volvió a la obediencia del rey, hecho avalado por la aprobación del compromiso matrimonial entre su hijo y heredero Giovanni, con una de las hijas de Ferrante.



tector (6), manteniéndose esta orden como la propia del reino de Nápoles hasta la sustitución de la dinastía que lo creó (1501), siendo la Orden del Armiño el principal símbolo usado por todos sus monarcas, como puede verse en numerosos monumentos e incluso en sus medallas y monedas.



Fig. 1. Busto de Ferrante o su hijo Alfonso II, c.1490, obra de Guido Mazzoni, (Nápoles, Museo de Capodimonte). En su cuello el Collar de la Orden del Armiño

Esta es la realidad histórica, veamos ahora algunos datos erróneos sobre esta Orden que perviven en muchas publicaciones. Algunos autores afirman que fue creada por el rey Alfonso V para conmemorar su definitiva victoria sobre el Duque de Lorena, unos dicen que en 1436 y otros que en 1453, y otros, los más, mantienen que su creación fue obra de Fernando V, diciendo que: «El Rey de Aragón, Fernando V, al quedar poseedor del Reino de Nápoles, descubierta la conspiración del Príncipe de Resana y expulsado el Du-

(6) Recordemos a este respecto que durante la guerra civil Ferrante había sido nombrado Caballero de la Jarretera (hacia 1461-63), que fue la directa inspiradora de esta Orden, y en 1473 fue también nombrado caballero de la Orden del Toisón de Oro. Recordemos que su padre, Alfonso V, también fue caballero del Toisón (1445) y de la Jarretera (1450).



que de Lorena de la Calabria, instituyó la Orden del Armiño, con distintivo consistente en un collar de oro, del que pendía un armiño, y el lema por divisa “Malo mori quam foedere”, indicando que se debe morir antes que faltar a la fidelidad de su Príncipe y Soberano» (7).

Obviamente hay un error de principio, en Aragón no existe un Fernando V, se refiere a Fernando II el Católico, que fue Fernando V de Castilla por su matrimonio con Isabel la Católica, que a principios del siglo XVI consiguió hacerse con el reino de Nápoles en dura lucha contra los franceses (1504). Pero además los hechos que se relatan, la invasión del Duque de Lorena y la conspiración del Príncipe de Rossano, tuvieron lugar durante el reinado de su primo Ferrante de Nápoles, y no durante los años que él gobernó este reino, y por último la referencia a la divisa de la orden tampoco es totalmente correcta, como ahora veremos.

Empecemos por el supuesto motivo del origen de la Orden: la famosa conspiración de Marino Marzano, duque de Sessa y príncipe de Rossano. Este era uno de los principales barones del Reino y cuñado del Rey (8), y había apoyado la rebelión contra el rey, facilitando el desembarco de los angevinos en sus tierras, lo cual provocó que el monarca le despojara de sus estados. En estas circunstancias Marzano, a través de Gregorio Coreglia, hizo llegar al Rey su deseo de reconciliarse recordando los grandes servicios de su familia a Alfonso V y la relación familiar entre ellos, y para hacer efectiva esta nueva unión se pactó una reunión en la localidad de Torricella (29 de mayo de 1460). El rey se presentó acompañado de Giovanni Ventimiglia, Conde de Montesarchio, y de Gregorio Coreglia. Marzano lo hizo con los caballeros Deifobo dell'Anguillara y Giacomo da Montagano. En

(7) Estado Mayor del Ejército, *Tratado de Heráldica Militar*, Servicio Heráldico Militar, San Sebastián, 1983, p. 99.

(8) Giovanni Francesco Marino Marzano, Gran Almirante de Nápoles, Conde de Alife, de Squillace y de Montalto, príncipe de Rossano, duque de Sessa, hijo de Giovanni Antonio Marzano, Gran Almirante de Nápoles, duque de Sessa, conde de Alife y Squillace (m. 1453), y de Covella Ruffo, princesa de Rossano, condesa de Montalto, y prima de la reina Juana II. Casó en 1444 con Eleonora, hija natural de Alfonso V de Aragón. Fue uno de los grandes apoyos de Alfonso V y realizó para él numerosas misiones diplomáticas.



estas vistas Anguillara intentó matar al rey con un puñal envenenado, pero Ferrante se defendió espada en mano y puso en fuga al asesino y a Marzano. Esta emboscada fue un hecho muy importante para el Rey, donde demostró su valor personal y la perfidia de los barones, por lo cual ordenó que se reprodujera en las grandiosas puertas de bronce de Castel Nuovo, donde se comparaba el valor del monarca en esta jornada con el del príncipe troyano Héctor (realizadas hacia 1474-77) (9), ocupando la escena los dos paneles superiores.



Fig. 2. Puertas de bronce de Castel Nuovo

(9) George L. HERSEY, *The Aragonese Arch at Naples, 1443-1475*, New Haven and London, 1973, ver las imágenes en las laminas 57, 61 y 62 y texto en pp. 42-44; y también en R. di BATTISTA, «La porta e l'arco di Castelnuovo a Napoli», *Annali di Architettura*, X-XI (1998-1999), pp. 7-21. Las puertas fueron obra de Guglielmo Lo Monaco, pero el programa iconográfico y las inscripciones fueron realizadas por Bartolommeo Fazio. Los paneles inferiores muestran la lucha contra los angevinos y la batalla de Troia.



En ellos se ve la llegada del Rey a la reunión con el duque de Sessa y la posterior lucha donde se demuestra el valor del rey (10). En los medallones de la puerta aparecen el escudo del rey, además del casco con el dragón alado, y varias divisas, el monte, el libro, el trono ardiente y por supuesto el armiño. Este importante acontecimiento se pintó, unos años después, en las villas reales de Poggioreale y en la Duchesca, e incluso hubo obras literarias y poemas que recordaron el hecho.

Después de varios años más de guerra y gracias a la mediación de sus aliados, el rey Ferrante aceptó hacer las paces con Marzano y el 7 de septiembre de 1463 firmaron el compromiso, que se selló con el proyecto de matrimonio de su hijo y heredero Giovanni Battista, con Beatriz, hija de Ferrante. A pesar del pacto, Marzano siguió en contacto y ayudando secretamente a los angevinos, y por ello el Rey solicitó su ayuda directa para expulsar al pretendiente, convocándole al campamento regio, donde llegó a principios de junio de 1464, siendo acogido como pariente y amigo en la tienda regia. Pero el 8 de junio fue arrestado y encarcelado, primero en Capua y luego en Castelnuovo, junto con su hijo, el joven Giovanni Battista. Confiscados todos sus feudos, permaneció encarcelado durante todo el reinado de Ferrante (11). Por estos hechos varios autores afirman que Ferrante creó la Orden del Armiño para recordar su clemencia hacia Marzano, a quien en vez de matar hizo encarcelar, como luego veremos por los textos. En cualquier caso sabemos que Ferrante muy probablemente ordenó asesinar al príncipe de Tarento mediante un sicario, que ordenó encarcelar de por vida a Marzano y a su hijo de apenas cuatro años, después de firmar un pacto y re-

(10) La leyenda del primer panel dice: PRINCEPS CUM JACOBO CUM DIO-FEBO QUE DOLOSO / UT REGEM PERIMANT COLLOQUIUM SIMULANT (El príncipe con Jacobo y el engañoso Deifobo; ellos simulan una conferencia de manera que puedan matar al rey); y en el segundo: HOS REX MARTI POTENS ANIMOSIOR HECTORE CLARO/SENSIT UT INSIDIAS ENSE MICANTE FUGAT (Marte poderoso, más animoso que el famoso Héctor, probó con su reluciente espada, que esta insidia podía ponerse en fuga).

(11) Unos autores afirman que murió en prisión en 1489, y otros que tras subir al trono napolitano Alfonso II, le hizo llevar a otra prisión, Ischia, y darle muerte. Su hijo fue liberado en 1495, pero no pudo recuperar las tierras de su padre, repartidas entre grandes personajes, y al final casó con Franceschella Lentini, hija del barón de San Calogero y de Calimera, muriendo hacia 1508.



cibirle en la tienda real como a su pariente y aliado. Por ello parece al menos sorprendente que fuera este el motivo para crear una Orden dinástica, que se hizo para afirmar el triunfo del monarca sobre los barones rebeldes y ofrecer a sus aliados una especial distinción.

Pero veamos ahora los textos de donde surgió esta falsa idea y el problema de la divisa de la Orden. Debemos empezar por el famoso Paolo Giovio (m. 1552), que en su obra *Dialogo dell'impresse militari et amorese di Monsignor Giovio Vescovo di Nocera: et del S. Gabriel Symeoni Fiorentino* (Roma, 1555) muy pronto traducida al castellano, como *Diálogo de las empresas militares y amorosas, compuesto en lengua italiana, por el ilustre y reverendísimo señor Paulo Iovio obispo de Nucera... traducido en romance castellano por Alonso de Ulloa* (Venecia, 1558), dice sobre este tema que (p. 33) «el Rey Don Hernando su hijo tuvo una muy hermosa empresa, la qual tuvo principio en la traición, y rebeldía de Marino de Marçano Duque de Sessa, y Principe de Rossano, el qual aunque era cuñado del Rey se allegó al Duque loan de Angió, su enemigo, y procuró de matar al Rey su Señor; pero por virtud, y sagacidad del Rey la traición no huvo lugar; y la Historia de este caso está de metal esculpida sobre la portada de Castel nuovo de Nápoles; y viniéndole en su poder el dicho Marino después de luengos tiempos, no quiso hazer justicia del sino pusolo en prisión, diciendo que nos e quería lavar las manos con su propia sangre, diciendo esto por su pariente, aunque le había sido traïdor e ingrato, contra el parecer de sus amigos y de todos los de su Consejo. Para declaración de este ejemplo de clemencia, tomó por empresa un Armiño, cercado de un reparo de estiércol, con un mote que dezía: MALO MORI QVAM FOEDARI, siendo de tal naturaleza el Armiño que quiere mas presto padecer la muerte y hambre y sed, que ensuciarse, siéndole forçado para huir, que passe por lugares suzios, por no ensuciar la blancura y limpieza de su blanca piel».



Fig. 3. Paolo Giovio,
Dialogo dell'impresse militari...



Después Giovio habla de las empresas o divisas de los siguientes monarcas de Nápoles, Alfonso II (VALER), Ferrante II (NATVRAE, NON ARTIS OPVS), Federico (RECEDANT VETERA). Todas distintas, tanto en el diseño de la imagen como en la frase que le acompaña, por tanto esta divisa lo fue personal del Rey Ferrante, y está relacionada con la traición y castigo del Duque de Sessa, pero en ningún momento se cita en relación con ella la Orden del Armiño, ni para su creación ni indicando que fuera su divisa específica.

Casi un siglo después se publicaron las *Obras de Don Luis de Góngora Comentadas por Don García de Salzedo, caballero de la orden de Santiago* (Madrid, 1645), donde se sigue casi al pie de letra a Giovio, y se dice hablando del Armiño que prefiere antes perder la libertad y la vida que manchar su pureza, y por ello lo ponen como símbolo de castidad (p. 194), así que «aludiendo a esta propiedad puso por empresa el Rey Don Fernando de Nápoles, hijo de D. Alonso Rey de Aragón, un armiño rodeado de lodo y un mote que decía: MALO MORI QVAM FOEDARI. El motivo (como refiere Paulo Iovio en sus empresas) que tuvo para esto fue, que aviendose puesto Marino Marciano Duque de Sesa y Príncipe de Rosano (no obstante que era cuñado del Rey) de la vanda del Duque Juan de Anjou, y maquinando dar la muerte a su Rey, no pudiendo ejecutarlo, por el valor de aquel Príncipe, vino al cabo de algún tiempo a su poder, que le puso en prisión; bien, que con determinación de no quitarle la vida, diciendo que no quería manchar sus manos en la sangre de un pariente suyo, aunque ingrato y traidor, lo qual hizo contra el parecer de sus Consejeros y allegados. Y para declarar este generoso pensamiento se valió de la empresa referida. La Historia está esculpida de bronce sobre la puerta de Castilnovo, que he visto muchas vezes».

Pocos años antes, Joseph Micheli Marquez, en su *Tesoro Militar de Cavallería*, Madrid, 1642, nos dice de la Orden del Armiño (fol.93v): «El Rey don Ferdinando, después de la guerra que tuvo con Juan Lotaringo Duque de Calabria, el año 1463 instituyó la Orden Militar del Armiño, movido de la traición que intentó contra él Marino Marciano, Duque de Sessa y Príncipe de Rosiano, su cuñado, el qual conjurado contra él, debaxo de parentela y amistad procuró matarle estando los dos juntos, para introducir en el Reino al



Duque de Calabria. Procuró el Rey averle en sus manos, como lo tuvo, y juzgando los vasallos que avia de hazer grandes demostración con él, como Príncipe Católico y pío, no solamente executó lo que era de justicia en él, más instituyó la dicha Cavallería, dando un collar de oro entretexido de lodo, pendiente un armiño, con un mote que dezía: Malo mori, quam foedari, y armando muchos Cavalleros, el primero fue su cuñado, a quien no solamente perdonó, sino lo honró. Acción la más gloriosa de quantas se han hecho en el orbe. Entraron en ella todos los Títulos del Reino y muchos Señores».

Como vemos aquí, es en esta obra donde no sólo se dice expresamente que el motivo de la creación de la Orden fue conmemorar la clemencia del Rey tras la traición de Marzano, sino que se afirma que la divisa de la orden es la que se cita y que Marzano fue perdonado y armado caballero de la misma, algo absolutamente falso. Por tanto vemos que a mediados del siglo XVII aparecen los primeros problemas sobre el origen de esta Orden y su divisa, que se unen a la empresa personal del rey Ferrante y el motivo por el cual la tomó.

Ahora bien, para aclarar este tema hay que ver los estatutos de la Orden, que se conservan en varios manuscritos, uno de ellos no lleva fecha (parece ser una copia realizada hacia 1571) y está escrito en italiano, conservado en la Abadía de la Santísima Trinidad en Cava. Este parece ser una copia de un original anterior que pudo ser llevado allí cuando fue abad commendatorio (1465-1482) el Cardenal Juan de Aragón, hijo del rey Ferrante. Tiene varias partes, una aparece con el título de *Capitoli e statutu de ventisette Cavalieri della Congregatione di S. Michele, instituita dal Re Ferdinando Re di Napoli chiamato l'Ordine dell'Arminione cioe Armellino, y otra dice Regole ordini e Capitoli delli Cavalieri della Congregatione di S. Michele Arcangelo fatte in Napoli nel Castello nuovo il di 29 settembre milletrecento sessantacinque dallo D. Ferdinando di Aragona chiamandozi l'ordine dell'Arminio capo del quale è l'istesso Re*, siendo el texto que utilizó Fusco para su publicación en 1844. El otro ejemplar es de 1486, escrito en latín, y actualmente se encuentra en la British Library (Mss. Add.28.628) (12). En ellos se detalla todo lo relacionado

(12) Sobre su contenido ver BOULTON, op.cit., pp. 407 y ss.



con la Orden, con un preámbulo sobre los motivos de su fundación (nada se dice de la traición de Marzano), y en el capítulo nueve se detalla la forma y diseño del collar, diciendo que el armiño aparece rodeado de una filacteria o rollo donde aparece la palabra DECORVM. Parece por tanto claro que es esta la única divisa de la Orden, como se ve en unas monedas denominadas «armellinos» que acuñan todos los soberanos de la dinastía, y donde el armiño con esta frase es el principal protagonista.



Fig. 4. Moneda denominada Armellinos de los reyes napolitanos: Ferrante, Alfonso II, Fernando II y Federico

Es cierto que en otros monumentos y obras de arte el armiño aparece con la palabra PRO BANDA, en concreto en las ya citadas puertas de bronce de Castelnuovo. Y en unos manuscritos propiedad del rey (donde aparece su retrato y armas, junto otras divisas usadas por el monarca), también aparece el armiño, unos veces con esta frase, en la obra de Andreas Contrarius, *Obiurgatio in calumniatorem Divini Platonis* (BNF, ms. Latin 12947, fol. 3) (1471) y otras sin ningún letrero, como en la obra del cardenal Bessarion, *Adversus calumpniatorem Platonis defensionum* (BNF, ms. Latin 12946, fol. 29) (1476). En todos estos casos se ve que el PRO BANDA era uno de los lemas personales del rey, y no de la orden.



En estas obras no está representada la Orden del Armiño, sino solo el animal, que como tal puede llevar distintas frases unidas a él. Caso distinto es la magnífica imagen que aparece en el ejemplar de la *Divina Comedia* de Dante realizado para Federico de Montefeltro, Duque de Urbino, Gonfaloniero de la Iglesia, y caballero de la Orden desde 1474 (13) (Biblioteca Apostólica Vaticana, ms. Urb. Lat. 365, fol.97r.) (h.1480-82) donde aparece su escudo de armas completo rodeado de un precioso collar de la Orden del Armiño (compuesto por eslabones que muestran otras divisas del rey), del que pende dicho animal y el rollo en el que debería ir la divisa de la Orden, pero en este caso aparece vacío. En otro lugar de esta página aparecen las armas simplificadas del Duque rodeadas de la liga de la Orden de la Jarretera con su divisa.



Fig. 5. Detalle escudo del Duque de Urbino con la orden del Armiño, en la obra de Dante La Divina Comedia

(13) Parece que el momento de su investidura fue el 11 de agosto de 1474 (poco después, el 21 de agosto de ese año, fue nombrado en Roma por el papa Sixto IV, Duque y Gonfaloniero de la Iglesia), y conocemos la descripción de la ceremonia por Bernardino Baldi, *Vitta e fatti di Federico di Montefeltro duca di Urbino*, Roma, 1824, pp. 232-233, para la ocasión el obispo de Mileto, Narciso Verduno, hace una oración que tenemos transcrita en un manuscrito que fue de la biblioteca ducal de Urbino y hoy se encuentra en la Biblioteca Marciana de Venecia (*Orazione per la concessione dell'Ordine dell'Ermellino*, Cod. Marc. Lat. XI, 54 (=4009), f. 2r.) y ha sido publicado por T. de Martins y A Perosa, *Nuovi documenti per la storia del Rinascimento*, Florencia, 1970, pp. 197-199. Más datos en CONTI, op.cit., pp. 206 y ss., muestra miniatura del momento de la imposición del collar a Montefeltro (p. 218) tomada de la Oración de Verduno



Lo mismo ocurre en el magnífico retrato del Duque y su hijo Guidobaldo realizado por Pedro de Berruguete hacia 1480-1481 (Palacio Ducal de Urbino), donde Montefeltro aparece leyendo un libro y muestra en su cuello el collar de la Orden del Armiño, donde se aprecia con claridad que aparece inscrita la divisa oficial de la orden, DECORVM, y en su pierna izquierda lleva la liga de la Orden de la Jarretera.



Fig. 6. Cuadro del Duque de Urbino de Pedro de Berruguete y detalle del collar de la Orden del Armiño

Muy interesante es también un Manuscrito de la Obra poética de Petrarca (Biblioteca Nacional de España, Vitr/22/1), perteneciente también al Duque Urbino, donde en algunas de sus iluminaciones aparece su pertenencia a las dos órdenes, de la Jarretera (nombrado en 1474) y la del Armiño (fols. 151, 162v., 166v., 176), colocando sus collares alrededor de su cifra (FD), y tanto en la Jarretera como en el Armiño aparecen sus respectivas divisas generales, HONI SOIT QUI MAL Y PENSE y DECORVM, que se lee claramente en el rollo del armiño, único collar conservado donde se ve expresamente y completa (14).

(14) Más datos sobre el Duque de Urbino y sus emblemas, así como el uso de la imagen de la orden del armiño en sus libros y otros soportes, en Antonio CONTI, «L'ordine napoletano dell'ermellino e l'iconografia di Federico da Montefeltro», *No-*

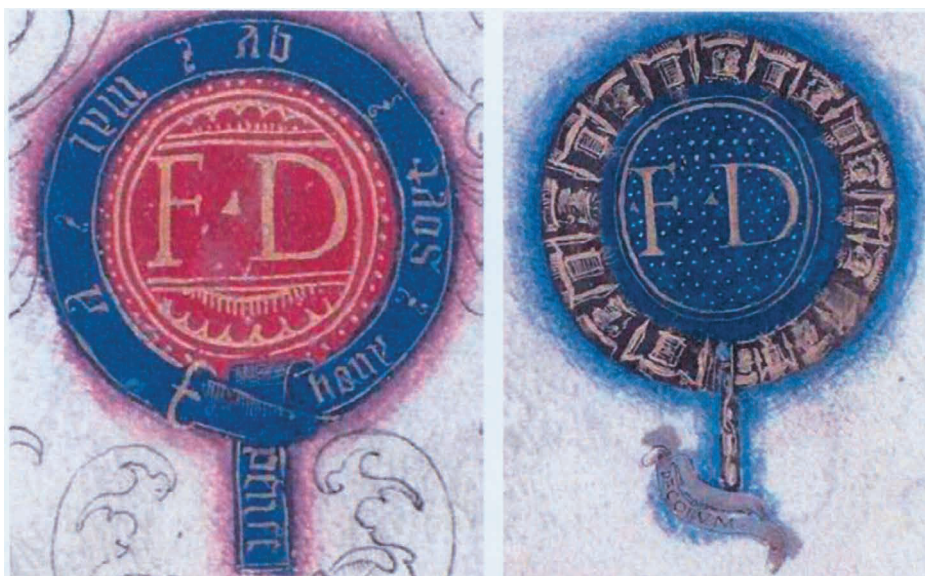


Fig. 7. Muestra de la pertenencia de Federico de Montefeltro a las órdenes de la Jarretera y del Armiño en el Manuscrito de la Obra Poética de Petrarca

Por tanto vemos que los clásicos tenían relativamente claros los hechos, por una parte la fundación de la orden por el rey Ferrante de Nápoles era incuestionable, los problemas venían en dar a la conspiración de Marzano un papel que no tuvo en su fundación, y confundir el lema específico de la orden (DECORVM) con una de las divisas personales del rey (MALO MORI QVAM FOEDARI), que sí tuvo que ver con esta rebelión y la posterior actuación del rey con el rebelde.

Ahora bien esto no explica cómo el rey Ferrante de Nápoles se terminó convirtiendo en Fernando el Católico, a quien se le atribuye

biltà. Rivista di Araldica, Genealogia, Ordini Cavallereschi, Anno XVI, mars-avril 2009 (n° 89), pp. 199-220; Luciano CECCARELLI, «NON MAI». *Le imprese araldiche dei Duchi di Urbino*, Urbino, 2002 (que va unida también a la imagen del armiño, muy similar a la de la roden napolitana); Fabrizio FENUCCI, «Notes on Federico da Montefeltro's emblems», en Marcello SIMONETTA, Jonathan J.G. ALEXANDER y Cecilia MARTELLI (editores), *Federico da Montefeltro and his library*, Milan, 2007, pp. 81-87; y Marcella PERUZZI (director), *Ornatissimo codice: la biblioteca di Federico di Montefeltro*, Milan, 2008.



JOSÉ MARÍA DE FRANCISCO OLMOS

la fundación de esta orden, y que Fernando VII confirmara en estos hechos en el preámbulo de la creación de la Orden de Isabel la Católica.

2. EL ORIGEN DEL ERROR

Vamos a buscar de dónde pudo venir dicho error. Veamos en primer lugar algunos libros de Heráldica del siglo XIX que se presentan como obras científicas sobre estos temas. El famoso Francisco Piferrer, en su *Tratado de heráldica y blasón*, de 1858, dice sobre este tema (p. 32 entrada 204): «Fernando V, rey de Aragón, cuando echó de Calabria al duque de Lorena, descubierta la conspiración del príncipe de Resana su pariente, con que quedó poseedor del reino de Nápoles, instituyó una orden de Caballería del Armiño, dando a los caballeros de él un collar de oro con un armiño pendiente, y por divisa el epígrafe: *Malo mori quam foedari*, para mostrar a los caballeros de él, que primero se debe morir que faltar a la fidelidad de su príncipe». En el mismo año, Modesto Costa y Turell, en su *Reseña Histórica de todas las Ordenes de Caballería existentes y abolidas*, separata de su *Tratado completo de la Ciencia del Blasón* (1858), p. 310, dice en su entrada sobre la Orden del Armiño, las mismas palabras, letra por letra, que Francisco Piferrer, y desde entonces hasta ahora la mayor parte de los textos, salvo honrosas excepciones, han mantenido esta versión, o han mezclado varias de ellas, como hemos visto (15).

En obras extranjeras del siglo XIX, como la de Bury Palliser, *Historic Devices, Badges and War-Cries*, Londres, 1870, se dice de esta divisa

(15) En la Enciclopedia Espasa Calpe, Madrid, 1909, en el tomo 6, p. 296 se dice sobre la orden del Armiño: «Fue instituida en 1483 por Fernando I de Aragón en el reino de Nápoles y Sicilia como recuerdo del perdón concedido por este rey a su pariente el duque de Sessa, que había intentado asesinarle. Tenía la orden carácter militar y religioso y su enseña era un collar de oro y un armiño pendiente con la inscripción: *Malo mori quam foedari* (prefiero morir a envilecerme)». Como vemos acierta en el fundador, no en la fecha, no en el motivo, ni tampoco en la divisa de la orden. Aunque ya hemos visto que el Servicio Histórico Militar, *Tratado de Heráldica Militar*, San Sebastián, 1983, además de mantener todos estos errores, atribuye su fundación a «El Rey de Aragón, Fernando V».



Malo mori quam foedari lo fue de Ana de Bretaña (m. 1513), usando para ilustrarla la misma imagen que aparece en el libro de Giovio para relacionarla con el rey de Nápoles, y luego se la atribuye también a Ferdinando I de Nápoles, diciendo que la adoptó cuando rehusó dar muerte al duque de Sessa por su traición y sólo le encarceló, sin citar su posible relación con la Orden del Armiño; y en la de A. Chassant y Henri Tausin, *Dictionnaire des Devises historiques et héraldiques*, Paris, 1878, se la atribuyen a Juan V, duque de Bretaña, y también a la Orden del Armiño, que afirman fue fundada hacia 1483 por el rey Fernando de Nápoles. Como se ve hay también cierta confusión de fechas y divisas, aunque el fundador sí está bien identificado.

Pero siendo todas estas obras posteriores a los Estatutos de 1815, debemos buscar el origen de la confusión en autores de época anterior, en concreto en el siglo XVIII. Y la obra de referencia para cualquiera que estudiara estos temas en esos años en España era sin duda la escrita por José de Avilés, teniente coronel de dragones: *Ciencia Heroyca; reducida a las leyes heráldicas del Blasón*, 1725, en dos tomos, realizada en la Imprenta de Juan Piferrer, en Barcelona y dedicada a Don Juan Bautista de Orendayn, del Consejo de Su Majestad, su secretario de Estado y del Despacho de Hacienda. En el tomo II, p. 129 dice: «El orden de Cavalleria de el Arminio instituido por Fernando V Rey de Aragón, ponía por Divisa, *Malo mori, quam foedari*, para mostrar a los Cavalleros de este Orden que antes se debe morir que faltar a la fidelidad del Príncipe, de donde ha quedado en muchas familias de España».

Años después el autor fue hecho Marqués de Avilés (1761), habiendo llegado a Brigadier de los Reales Ejércitos, corregidor de Vich (1728), Intendente de Galicia (1750), Valencia (1759) y Zaragoza (1766), y miembro del Consejo de Guerra, siendo su obra heráldica cada vez más consultada y apreciada, tanto que después de su muerte se reeditó en Madrid en 1780 por Joaquín Ibarra, impresor de Cámara de S.M., apareciendo ahora su autor como Marqués de Avilés, del Supremo Consejo de Guerra, y en su tomo II, p. 148 se recoge el mismo texto sobre la Orden del Armiño que en la edición de 1725. Esta fue la principal fuente de los autores que escribieron sobre estos temas durante el siglo XIX, y por eso cometen los mismos errores.



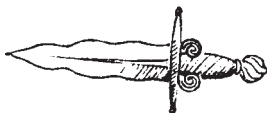
JOSÉ MARÍA DE FRANCISCO OLMOS

Y esta obra también fue la fuente usada para redactar el preámbulo de los Estatutos de la Orden de Isabel la Católica de 1815, ya que en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid consta que existen dos ejemplares de ella (16), uno de la edición de 1725 que tiene dos exlibris, el de la Biblioteca de Carlos IV y el la de Fernando VII, que acredita que entraron en Palacio antes de 1808, y otro ejemplar de la edición de 1780, donde aparece únicamente el exlibris de Fernando VII, por lo cual parece claro que el monarca fue instruido en estas ciencias siguiendo esta obra, que estaba en su Biblioteca.

3. CONCLUSIONES

Parece claro por tanto que son los datos que aparecen en la obra del Marqués de Avilés los que inspiraron la redacción del preámbulo de los Estatutos antes citados, arrastrando a ellos el error de hacer fundador de la Orden del Armiño a Fernando V, al que luego se añadió el dato de su bien conocida relación con el reino de Nápoles, aunque la fecha de su fundación es casi cuarenta años anterior a que don Fernando el Católico consiguiera este trono gracias fundamentalmente a las victorias del cuerpo expedicionario dirigido por Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán.

En estas líneas hemos querido mostrar cómo se transforma la realidad a través del tiempo, cómo diversos hechos, todos contemporáneos y ciertos, se terminan mezclando y formando una realidad totalmente distinta, y cómo la historiografía sirve de vehículo para esos cambios, que en este caso alteran la realidad histórica y quedan reflejados en el preámbulo de los Estatutos de la Orden Americana de Isabel la Católica de 1815, que sin desearlo cometen una incorrección histórica, que por otra parte en nada empañan la grandeza de la Orden.



(16) Real Biblioteca, edición de 1725 (V/2189 y V/2190), edición de 1780 (V/2192 y V/2193).